

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 200-2019-MDJLBYR

J. L. Bustamante y Rivero 2019, 07 de Junio .

El Alcalde de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero

### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el artículo 40° de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal.

Que, el artículo 40° del mismo cuerpo legal señala que las modificaciones en el nivel Funcional Programático se efectúan dentro del Marco del Presupuesto Institucional a través de anulaciones, que constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios y las habilitaciones, que constituyen incrementos de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos, las mismas que son aprobadas mediante resolución del Titular del Pliego.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria para el año fiscal 2019, las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático se realizan a través de habilitaciones y anulaciones que varían los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional..

Que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto propone Modificaciones Presupuestales en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo de Resolución de Modificaciones Presupuestales mes de mayo 2019, ha propuesto modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las metas Presupuestarias 2019.

De conformidad con las consideraciones expuestas y en uso de las facultades otorgadas por Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley Orgánica de Municipalidades, esta alcaldía.

### RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo del mes de mayo, que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**Artículo 2°.-** La presente Resolución se sustenta en las Notas de Modificación Presupuestaria emitidas durante el mes de mayo del año 2019, contenidas en módulo SIAF – SP.

**Artículo 3°.-** Copia de la presente Resolución se remite, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a Municipalidad Provincial de Arequipa.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

cc. archivo  
S. General  
G. Planeamiento y P.(2)  
C. Provincial

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE J.L.B. Y RIVERO

  
C.D. Paul Rondón Andrade  
ALCALDE

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE MAYO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 200-2019/MDJLBYR

DEPARTAMENTO : 04 AREQUIPA  
PROVINCIA : 01 AREQUIPA  
PLIEGO : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	CG	ANULACIONES
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>					
0146 ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO					
2292364 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AVENIDA DOLORES,	1	6	2	6	1,145
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO					
2292364 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AVENIDA DOLORES,	1	6	2	6	0
<b>TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>				<b>1,145</b>	<b>1,145</b>

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE MAYO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 200-2019/MDJLBYR

DEPARTAMENTO : 04 AREQUIPA  
PROVINCIA : 01 AREQUIPA  
PLIEGO : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	ANULACIONES

**ACCIONES CENTRALES**

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	10,000	0
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	25,831

**ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)**

5000861 IMAGEN INSTITUCIONAL

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	15,831	0
---	-----------------------	---	---	---	--------	---

**TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

**25,831**

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE MAYO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 200-2019/MDJLBYR

DEPARTAMENTO : 04 AREQUIPA  
PROVINCIA : 01 AREQUIPA  
PLIEGO : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL									
3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y									
5005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	5	2	3		891				0
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA									
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR									
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5	2	3		21,849				0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS									
3000848									
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES									
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5	2	3		21,548				0
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION									
2346454 CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO SANTA URSULA,	5	2	3		21,935				0
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO									
2365274 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL PASAJE RIVA AGUERO, URBANIZACION	5	2	6		16,146				0
2403317 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR MALECON DOLORES - DISTRITO	5	2	6		141,595				0
2403807 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL PUEBLO JOVEN 03 DE OCTUBRE - DISTRITO	5	2	6		3,000				0
<b>ACCIONES CENTRALES</b>									
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5	2	1		0				36,562
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5	2	2		6,502				0
	5	2	3		0				127,755
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>									
	5	2	3		3,840				0

# ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

**MES DE MAYO - 2019**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 04 AREQUIPA  
PROVINCIA : 01 AREQUIPA  
PLIEGO : 29 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO [300359]

RESOLUCION : 200-2019/MDJLBYR

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
2000055 MEJORAMIENTO DE PARQUES	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	0	181,241
2336302 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	17,000	0
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	0	891
5000861 IMAGEN INSTITUCIONAL	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	26,188	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	0	30,435
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	8,500	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	79,775	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	4,615	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	9,982	0
<b>TOTAL FUENTE : 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>					<b>385,866</b>	<b>9,982</b>

TOTAL RESOLUCION : 413,842

385,866

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE J.L.B. Y RIVERO

C.D. Paul Rondán Andrade  
ALCALDE

VºBº TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
J. L. BUSTAMANTE Y RIVERO  
E. Cori Marben Huamani  
Jefe de la Oficina de Planeación  
OF. DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION  
DEL PLIEGO